



**INVERSIONES BURSÁTILES**  
**CREDOMATIC, S. A. de C. V.**  
Casa de Corredores de Bolsa y  
Administradora de Cartera

Telf. (503) 2206-4173  
FAX (503) 2298-7009  
55 Av. Sur, entre Alameda  
Roosevelt y Av. Olímpica,  
Centro Roosevelt Edif. "A"  
Segundo Nivel, Local 24,  
San Salvador, El Salvador

San Salvador, 25 de febrero 2014.-

**RECIBIDO 27 FEB. 2014**

Licenciado  
Javier Mayora Re  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Presente.

Estimado Licenciado Mayora:

Con el propósito de mantener actualizada la información como emisores y Casa de Corredores de Bolsa conforme a los artículos 6, 12, 14, 15, 34 y 35 de la Ley del Mercado de Valores, adjuntamos documentación por cambios en la información relevante de las sociedades INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.; BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A. e INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V., como sigue:

- Certificación de Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.
- Certificación de Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de América Central, S.A.
- Certificación de Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

Sin otro particular.

Atentamente,

Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz  
Gerente de Operaciones y  
Administración de Cartera



Email: [inversiones\\_bursatiles@sv.credomatic.com](mailto:inversiones_bursatiles@sv.credomatic.com)

1947

1947

1947

# AMERICAN COUNCIL

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947



1947



El Infrascrito Secretario de la Junta General **Ordinaria y Extraordinaria** de Accionistas de la Sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva “**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMERICA CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA**”, que se abrevia “**INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.**”, de este domicilio, **CERTIFICA** en su totalidad el Acta de la Sesión de Junta General **Ordinaria y Extraordinaria** de Accionistas Número **Dieciocho**, celebrada en esta ciudad, a las **DOCE** horas y **TREINTA** minutos del día **VEINTE** de **FEBRERO** de **DOS MIL CATORCE**, la que literalmente dice:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE FINALIDAD EXCLUSIVA “INVERSIONES FINANCIERAS BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.”**  
**ACTA No. 18**

En la ciudad de San Salvador, a las **doce** horas y **treinta** minutos del día **veinte** de **febrero** de **dos mil catorce**, en las oficinas de la Sociedad situadas en Cincuenta y Cinco Avenida Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica de esta ciudad, previa convocatoria publicada tres veces en forma alterna en el Diario Oficial, los días veintidós, veinticuatro y veintiocho de enero de dos mil catorce y en los periódicos Co-Latino y El Mundo los días veinte, veintidós y veinticuatro de enero de dos mil catorce; y con el objeto de celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, se reunieron las personas que a continuación se mencionan: Elisa María Machuca de Valencia, Lorena Gutiérrez de Guardado, Ana Celia Soledad Flores, Maira Noemi Reyes Torres, Ixchel Rosa Margarita Siliezar de Velásquez, Raúl Luis Fernando González Paz, Trinidad Miguel Ángel Cordova, Antonella Salvo de Fernández, Rodolfo Adalberto Guirola Martín, Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle, Osmín Enrique Menéndez, Karen Eugenia Martínez de Hernández, y Gerardo Armando Ruíz Munguía, Accionistas y representantes de acciones que forman el quórum legal para la celebración de la sesión en primera convocatoria, pues representan más de las tres cuartas partes de las acciones en que está dividido el capital social; así mismo se contó con la presencia de las Licenciadas **Carmen Emérita Berrios Méndez y Xenia Karina Ramos Cruz**, delegadas de la Superintendencia del Sistema Financiero en su calidad de observadoras; y se procedió a la celebración de la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria** de accionistas convocada para la hora antes mencionada, siendo los puntos de la Agenda los siguientes:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO.**

- 1- Establecimiento del Quórum y ratificación del Acta anterior.-
- 2- Lectura de la Memoria de labores de la Junta Directiva y presentación del Balance General, del Estado de Resultados y del Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio Económico de 2013.-

- 3- Informe del Auditor Externo.-
- 4- Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva y de todos los informes que conforman los Estados Financieros del Ejercicio Económico de **2013**.-
- 5- Aplicación de Resultados.-
- 6- Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal propietario, sus suplentes respectivos y fijación de sus emolumentos.-

### **PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**

- 1- Aumento de Capital.-
- 2- Modificación al Pacto Social.-
- 3- Designación de Ejecutores Especiales para cumplir los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.-

Se formuló lista de accionistas presentes y representados, con indicación de sus nombres y apellidos, números de acciones y categoría de las mismas y antes de la primera votación se exhibió dicha lista para su examen y fue firmada por todos los asistentes.-

Se decidió que la Junta General **Ordinaria y Extraordinaria** fuera presidida por el Licenciado Raúl Ernesto Miguel Cardenal DeBayle y que actuara como Secretario de la misma el Ingeniero Gerardo Armando Ruiz Munguía, quienes además son el Director Presidente y el Director Secretario de la Junta Directiva respectivamente.-

El Presidente de la Junta dio por abierta la sesión, pasándose a tratar los puntos de la Agenda.

### **PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO.**

- 1- **Establecimiento del Quórum y ratificación del Acta Anterior.**

El Presidente de la Junta General constató la presencia del quórum legal necesario para la celebración de la Junta; y el Secretario de la Junta General dio lectura al Acta anterior, la cual fue ratificada sin modificación por los accionistas.

- 2- **Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva y presentación del Balance General, del Estado de Resultados y del Estado de cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio Económico de 2013.-**

El Presidente dio lectura a la Memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio económico de **2013**, la cual también fue presentada a los Accionistas.-

Se presentaron también para consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico que finalizó al 31 de diciembre de 2013.-

### **3- Informe del Auditor Externo.**

El Licenciado **Ciro Rómulo Mejía González** a nombre de la firma de Auditores “**KPMG, S.A.**”, presentó a consideración de los Accionistas el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio fiscal de **2013**.- La Junta General de Accionistas, tomó nota del informe del Auditor Externo de la Sociedad.-

### **4- Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva y de todos los informes que conforman los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2013.-**

Se sometieron a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria de Labores de la Junta Directiva, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico de **2013**; los cuales fueron aprobados por los Accionistas.-

### **5- Aplicación de Resultados.**

Con respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año de **2013** se informó a los Accionistas que la utilidad neta del periodo asciende a la suma de **US\$ 27,654,873.66** de los cuales y de acuerdo a la Ley de Bancos la suma de **US\$ 2,767,189.06** son Reserva Legal.-

Por último se aprobó que el remanente de las utilidades que quedan del ejercicio **2013**, que es de **US\$ 24,887,684.60** se mantenga en la cuenta patrimonial de resultados por aplicar.-

A continuación los accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos de los años **2007** y **2008**, de la siguiente manera: **US\$10,029,403.52** del ejercicio **2007** y **US\$9,970,596.48** del ejercicio **2008**, las cuales totalizan **US\$20,000,000.00**, acordando que la distribución de este monto se haga entre los Accionistas de acuerdo a su participación accionaria.-

También aprobaron que el pago de estos dividendos sea hecho mediante un pago total o pagos parciales en cualquier fecha dentro del plazo de un año contado a partir de este día y cuando la Junta Directiva así lo estime conveniente, esto sin más requerimientos.-

Se aprobó que el remanente de las utilidades que quedan del ejercicio **2007** que es de **US\$3,203,368.46**, continúe tal y como se acordó en la cuenta patrimonial de resultados por aplicar.-

Finalmente, los Accionistas aclararon y dejaron constancia que no obstante haberse acordado en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas efectuada el 21 de Febrero de 2013, pagar dividendos por la suma de **US\$5,000,000.00** tomándose estos de las Utilidades del Ejercicio **2008**, los Accionistas modificaron dicho acuerdo en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 5 de Septiembre de 2013, en el sentido de mejor Aumentar el Capital Social de la Sociedad con las Utilidades del Ejercicio **2008** y no efectuar el reparto de dividendos acordados, lo

cual para los Accionistas era lo más conveniente para los intereses de la Sociedad, ya que con dicho Aumento de Capital se refleja un patrimonio más sólido, lo cual a su vez se traduce en un respaldo y mayor confianza para los clientes de las Sociedades del Grupo.-

**6- Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal propietarios, sus suplentes respectivos y fijación de sus emolumentos.**

Los Accionistas acordaron que la firma de Auditores “KPMG, S.A.”, sean los Auditores Externos y como suplentes para el cargo de Auditores Externos a la firma “TOCHEZ FERNANDEZ LIMITADA” para el comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014.-

Los Accionistas acordaron nombrar como Auditores Fiscales para el periodo a dictaminar comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2014, a la firma de Auditores “TOCHEZ FERNANDEZ LIMITADA”, y como suplentes para el mismo cargo de Auditores Fiscales a la firma “KPMG, S.A.”, acordaron también que de conformidad al Código Tributario concederles las atribuciones de dicho Código a los Auditores Fiscales electos.-

Por último se acordó que los emolumentos anuales para el ejercicio 2014, sean los siguientes: Para la firma de Auditores Externos **DOS MIL OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y para la firma de Auditores Fiscales **UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.-

Finalmente se facultó al Director Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad, para que celebre los correspondientes contratos de servicios, compareciendo a ese efecto.-

**PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**

El Presidente de la Junta de Accionistas nuevamente volvió a constatar con los Accionistas y representantes presentes la existencia del quórum legal para desarrollar los puntos de carácter Extraordinario en primera convocatoria, pues continúan presentes o representadas el ciento por ciento de las acciones en que está dividido el Capital Social.-

**1- Aumento de Capital.**

El Presidente de la Junta de Accionistas con respecto a este punto propuso que por los buenos índices de crecimiento que muestra la Sociedad, no es necesario aun aumentar el capital social de este.-

Los Accionistas aprobaron la propuesta hecha por el Presidente de la Junta de Accionistas.-

**2- Modificación del Pacto Social.**

El Presidente de la Junta de Accionistas con respecto a este punto propuso que por no haber acuerdo en esta Junta en el cual sea necesario Aumentar el Capital Social y por ende modificar el Pacto Social, se deje sin efecto este punto.-

Los Accionistas aprobaron la propuesta hecha por el Presidente de la Junta de Accionistas.-

**3- Designación de Ejecutores Especiales para cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas.**

El Presidente de la Junta de Accionistas con respecto a este punto propuso que por no haberse tomado ningún acuerdo en esta Junta en el cual sea necesario designar a uno o varios ejecutores especiales, se deje sin efecto este punto.-

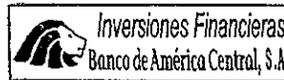
Los Accionistas aprobaron la propuesta hecha por el Presidente de la Junta de Accionistas.-

**Y no habiendo más que tratar en la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por terminada a las DOCE horas y CINCUENTA minutos de este día.-**

LIC. RAUL ERNESTO MIGUEL CARDENAL DEBAYLE  
PRESIDENTE

ING. GERARDO ARMANDO RUIZ MUNGUIA  
SECRETARIO

Y para ser presentada a la **BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los **VEINTICINCO** días del mes de **FEBRERO** de **DOS MIL CATORCE**.-



**Ing. GERARDO ARMANDO RUIZ MUNGUIA**  
Secretario.-

El Suscrito Notario DA FE: De ser auténtica la anterior firma por haber sido puesta y reconocida como suya a mi presencia por el Señor GERARDO ARMANDO RUIZ MUNGUIA, de cuarenta y siete años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona que conozco, portador de su Documento Único de Identidad Número cero dos dos seis ocho tres seis siete cero.- San Salvador, veinticinco de febrero de dos mil catorce.-

